

DECLARACIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL MERCOSUR BOLIVIA 2014



NOMINA DE PARLAMENTARIOS JUVENILES MERCOSUR DE BOLIVIA ELEGIDOS 2014-2016

Johan Novay Delgadillo	Beni*
IlemNahomi Hurtado Marín	Beni
ArmindaAvanilloTeran	Cochabamba
Loyda Flores Espinoza	Cochabamba*
Zaida Yucra Meras	Chuquisaca*
Alfredo Fernandez Caraballo	Chuquisaca*
Juan Carlos Rondo Mamani	La Paz*
Dayana Nicole Duran Quispe	La Paz*
Jorge Antonio Patty Guzmán	Oruro*
Stephanie Guarachi Ayala	Oruro
MeslyNiusvelyLopez Silva Pando*	
Annel Manu Mojica	Pando*
Nataly Elizabeth Elías Berrios	Potosi*
MirkoMichovich Gonzales	Potosi*
Lilian Dayana Carrasco Peña	Santa Cruz*
José María Menacho Roca	Santa Cruz*
Elías Alonso Cruz Galvez	Tarija*
Katherin Valeria Perez	Tarija

* Comitiva de Bolivia participante de la Reunión del Parlamento Juvenil MERCOSUR, Montevideo, Uruguay Noviembre 2014

Los jóvenes parlamentarios MERCOSUR de Bolivia, DECLARAMOS:

INCLUSIÓN EDUCATIVA

- Proponer la creación de becas de intercambio estudiantil entre unidades educativas públicas y/o fiscales en los estados componentes del MERCOSUR.
- Proponer que las personas con capacidades diferentes puedan integrarse a una unidad educativa sin mayor dificultad, con el apoyo de un especialista capacitado en el área que trabaje en cada colegio, y se cuente con maestro/as que sepan lenguaje de señas, tengan paciencia y traten de buena manera a todos los alumnos y alumnas, en especial a los que tienen capacidades diferentes.
- Incrementar la capacitación a los maestros de grado primario y secundario de modo que puedan integrar a adolescentes y jóvenes con capacidades diferentes dentro de las unidades educativas, en cumplimiento de la Ley y sus programas educativos.
- Crear centros piloto de capacitaciones a Padres de Familia que tengan hijos con capacidades diferentes y así poder orientar a los mismos para que les puedan brindar una mejor educación y desarrollo de su persona.
- Que las autoridades y la Comunidad Educativa ayuden económicamente con el material escolar a los estudiantes con menores recursos de las diferentes Unidades Educativas.
- Con el apoyo de nuestras autoridades lograr fortalecer la alimentación en la educación regular que permita a los estudiantes mejorar su rendimiento académico.
- Que el área de Psicología tenga más cercanía hacia sus alumnos tratando de ayudarles en los problemas que sufre e/la estudiante en relación a un mejor desenvolvimiento bio-psicosocial, incluyendo talleres que permitan resolver los problemas del estudiante en situación de exclusión.
- Dar continuidad a programas de Orientación Vocacional y que éstos puedan realizarse desde el nivel primario.
- Para evitar la diferenciación social educativa se debería eliminar la educación privada y así lograríamos ejercer una educación gratuita, liberadora y antiimperialista, en este sentido, la idea es equilibrar y hacer una educación igualitaria entre escuelas fiscales, privadas y de convenio con las mismas oportunidades.
- Realizar como estudiantes un control social dentro de nuestras Unidades Educativas, a fin de terminar con la discriminación y la violencia escolar

bullying, solicitando mayor profundización de valores, de aceptación, no discriminación, respeto en sus diferentes formas de expresión, como la indiferencia.

- Incluir a las personas que piensan y actúan diferente ante el entorno social.
- Impulsar el desarrollo cognitivo e intelectual de todos lo/as estudiantes de educación regular y especial de nuestro país, para lograr una educación productiva, equitativa y cultural fortaleciendo su orientación vocacional y capacitación respectiva.
- Equipar con mobiliario y equipo multidisciplinario (laboratorio científico, sala de video, sala de computación y enfermería) en cada Unidad Educativa para mejorar el aprendizaje dentro el establecimiento.
- Dotar de recursos humanos especializados como ser psicólogos que complementen la formación integral del estudiante.
- Contar en las infraestructuras educativas con los requisitos mínimos para que los estudiantes con alguna discapacidad tengan las condiciones arquitectónicas que les permitan su acceso.
- Concientizar a lo/as estudiantes acerca de los beneficios que proporciona una educación inclusiva que respete y promocióne la diversidad.
- Solicitar que en los colegios de convenio se respete la libertad de religión y no se discrimine ni se excluya a lo/as estudiantes sea cual fuese se condición.
- Participar en la redacción y aprobación de leyes concernientes a nosotros.
- Dar formación obligatoria en Salud Sexual a los padres de familia y/o tutores.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROPUESTAS

- Fortalecer los gobiernos estudiantiles de las Comunidades Educativas, impulsando la participación de todos los estudiantes y que las autoridades emitan normas para su organización.
- Crear espacios desde las gobernaciones y municipios, de comunicación y participación juvenil en el barrio del distrito, municipio y el departamento, incentivando la integración de jóvenes de diferentes Unidades Educativas. Donde también se impulse a la práctica de los deportes, artes y liderazgo para mejorar la autoestima.
- Dotar de Personería Jurídica a las Federaciones de Estudiantes de Secundaria.
- Consolidar el reconocimiento de los centros internos de las unidades educativas por las autoridades como el director/a, junta de padres de familia y alcalde.

- Conformar brigadas estudiantiles para luchar contra la inseguridad junto a los padres de familia y también en las áreas de salud, educación y medio ambiente.
- Consolidar y crear nuevos encuentros juveniles departamentales y nacionales e internacionales, para desarrollar sus capacidades y debatir temas que le competen.
- Motivar a los jóvenes a la presentación de proyectos de desarrollo productivo en su sociedad.
- Participar de manera efectiva en la redacción de las leyes que tienen que ver con nosotros, desde nuestra realidad, nuestra perspectiva, nuestros límites, planteando nuestros problemas y brindando nuestras propias soluciones.
- Fomentar en lo/as niña/os y la juventud el gusto por la política, como actitud de servicio, desde primero de primaria, para incentivar la participación en los centros internos y otras actividades escolares con el mismo fin.
- Mediante el MERCOSUR consolidar los tratados con respecto a la protección y preservación del medio ambiente.
- Difundir charlas sobre la diversidad cultural de los pueblos indígenas de Bolivia para conocer diferentes avances, problemas, enfoques generales diferentes, y aprender de estas experiencias.
- Transmitir en los medios de comunicación estatales y privados la existencia de las federaciones de estudiantes, haciendo conocer sus normas, importancia y objetivos.

GÉNERO

PROPUESTAS

- Impulsar a nivel internacional la participación del 50% de hombres y 50% de mujeres en la representación de las instancias de los estados componentes del MERCOSUR.
- Reformar la ley de imprenta de los medios de comunicación para que se normen el uso de las imágenes sexistas y denigrantes contra la mujer.
- Promover Políticas Públicas para la construcción de un enfoque que nos permita romper con las estructuras patriarcales en los aspectos culturales, sociales, políticos, laborales y familiares.
- Implementar a nivel nacional e internacional, en las unidades educativas un buzón de sugerencias donde se denuncien malos tratos, acoso sexual, psicológico, las cuales se revisen constantemente por un responsable de la unidad.

- Implementar talleres de sensibilización en el familia y en las unidades educativas, para que lo/as jóvenes puedan asumir cambios de actitud en el desarrollo del familiar sin discriminaciones de género.

DERECHOS HUMANOS

- Desarrollar protocolos, planes y programas de atención, prevención protección y sanción a la trata y tráfico de personas a nivel regional.
- Considerar de manera prioritaria que los jóvenes formen parte de los Consejos Escolares, junto a los maestros y/o personal administrativo, que les permita evaluar el desenvolvimiento de sus pares en aspectos tales como el trato, la discriminación, parte de la malla curricular y el cumplimiento a la Ley 070. CPE Art. 59).
- Generar Políticas Públicas en todos los países componentes del Mercosur para la lucha contra la xenofobia, la homofobia y el etnocidio.
- Sugerir que existan en todos los países del MERCOSUR leyes para la Juventud, como las ya existentes en algunos Estados.
- Exigir, el respeto a la integridad física, psicológica, sexual y el derecho a la vida de lo/as niño/as, adolescentes y jóvenes. Denunciando de forma inmediata su vulneración.
- Incrementar la creación de espacios públicos, permanentes y gratuitos, que brinden asesoría legal a lo/as jóvenes cuando estos son agredidos.
- Solicitar el cumplimiento de la justicia penal juvenil, para que lo/as jóvenes sean rehabilitados cuando tienen conflictos con la ley.
- Exigir la creación de políticas de protección a los derechos humanos con respecto al uso de las nuevas tecnologías (Facebook, Whatsapp, Instagram, Twiter, etc.)
- Garantizar políticas con la participación del Estado que sancionen la violencia escolar entre pares, la violencia sexual y la violencia de los maestros y/o personal administrativo.
- Incentivar a los estudiantes para que realicen labores voluntarias en los centros de acogida, albergues, asilos y otros espacios.
- Garantizar que no se vulneren los derechos humanos de lo/as jóvenes en el cumplimiento del servicio militar. El cual debería ser voluntario.
- Socializar la información sobre la mayoría de edad a los 16 años, por los países que ya cuentan con esta ley.
- Sugerir que las políticas estatales den igualdad de oportunidades entre unidades educativas privadas, públicas y de convenio, tanto a nivel nacional como internacional.
- Exigir rapidez en la justicia en los problemas concernientes a la familia y que no respetan los derechos humanos.

- Sensibilizar a los padres de familia en el respeto de los derechos humanos de sus hijos.

5. JÓVENES Y TRABAJO

- Crear centros culturales para los jóvenes que trabajan y que les permitan desarrollar sus actitudes artísticas y deportivas.
- Generar una currícula apta que proporcione al estudiante que trabaja la enseñanza de algún arte u oficio, y busque la cualificación de los jóvenes en los colegios, de conformidad al actual Código de Niño-Niña-Adolescente.
- Conformar una brigada de protección para lo/as jóvenes que trabajan, para que al interior de las unidades educativas con la participación de la Policía Nacional, den cumplimiento a las normas laborales.
- Crear más centros de educación técnica gratuita para jóvenes, tanto en unidades educativas rurales como urbanas, adecuadas a las necesidades de la región.
- Exigir que en el nivel público y privado se asigne un porcentaje de los empleos para lo/as jóvenes
- Que los Estados certifiquen el trabajo voluntario que realizan los jóvenes al interior de las instituciones de beneficio social.
- Prohibir la explotación laboral infantil y juvenil publicitada en forma camuflada por los medios de comunicación.
- Exigir un mayor control en los puestos fronterizos, acerca del tránsito de jóvenes, que son víctimas de la trata y tráfico de personas.
- Que los Estados prohíban el trabajo de los niño/as y jóvenes al interior de la mina, generando oportunidades de ocupación laboral en otras actividades.
- Contar con personal capacitado y profesional (pedagogos, trabajadores sociales, psicólogos y otros), en las unidades educativas para realizar un seguimiento de cada estudiante.
- Impulsar la participación del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Justicia, y el Ministerio de Educación para que se sienten a analizar el aspecto laboral de los niños y jóvenes de corta edad (menos de 14 años).
- Implementar programas, para desarrollar proyectos o emprendimientos productivos, de manera que, puedan coadyuvar al desarrollo integral de lo/as jóvenes de todas las unidades educativas.
- Garantizar el cumplimiento de la participación en programas de orientación vocacional obligatoria y gratuita en todas las unidades educativas, para jóvenes trabajadores.

INTEGRACION LATINOAMERICANA

- Crear una Red de EX Parlamentarios del MERCOSUR, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las resoluciones de jóvenes parlamentarios del MERCOSUR, dando sostenibilidad a este proceso de integración.
- Incentivar los talleres y charlas al interior de las unidades educativas sobre la diversidad cultural de los pueblos (sobre todo indígenas) Latinoamericanos
- Premiar a las mejores unidades educativas de cada país con viajes de intercambio nacional e internacional.
- Incrementar el conocimiento de las lenguas originarias desde el nivel primario.
- Formar en lo/as estudiantes latinos una identidad y ciudadanía latinoamericana, valorando las necesidades de los pueblos de la región compartiendo esperanzas y anhelos históricos.
- Que los países latinoamericanos y en especial la región, manifiesten su apoyo a la reivindicación marítima Boliviana y su demanda ante el tribunal de la Haya.
- Impulsar el intercambio y desarrollo de nuestras materias primas, generando productos de innovación tecnológica y productiva.
- Propiciar talleres internacionales para la juventud con enfoque generacional.
- Foro debates sobre la economía latinoamericana y la forma de incidencia, de la juventud en esta economía.
- Proponer la creación de los Juegos Estudiantiles del Mercosur y que su sede sea la ciudad de Sucre, al ser una ciudad estudiantil.